



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0086-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de información

Señor Ingeniero
Nasser Narvaez Paredes Sagal
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Pablo Espinosa Burgos
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejales metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto y en función del Oficio Nro. DMQ QC- 0006-0023, de fecha 19 de abril de 2021, suscrito por la Lcda. Estefanía Pabón del “Colectivo Vigilantes de La Quebrada Carretas” mediante el cual realiza observaciones al Oficio Nro. EPMMOP-GG-0953-2021-OF y adicionalmente señala *“(...) Nuevamente pedimos a las autoridades competentes del caso no omitir información pues están en juego la vida de varias familias. Somos más de 100 familias afectadas en este barrio y adicionalmente hay 4 barrios más afectados (...)*” (Copia textual del oficio en mención).

Por lo expuesto, solicito a usted, se revise lo mencionado en el Oficio en referencia, y en función de las competencias atribuidas y la normativa vigente; se emita un informe detallado de los puntos expuestos a fin de dar respuesta a la ciudadanía.

Atentamente,



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0086-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Oficio Nro. DMQ QC- 0006-0023 OBSERVACIONES Y PEDIDO (2).pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

